

**TERMINO MUNICIPAL DE VALDEGRUDAS
(GUADALAJARA)**

**PROYECTO DE
DELIMITACION DEL
SUELO URBANO**

estudio



de ingeniería y organización

**DIRECCION GENERAL DE URBANISMO
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO**



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
DELEGACION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
GUADALAJARA

GUADALAJARA, 9-Enero-1.979

SU REFERENCIA ---

NUESTRA REFERENCIA Urbanismo

ASUNTO Delimitaciones Suelo

Sr. Alcalde de
Valdegrudas

Remito a V. S. junto a este escrito, proyecto de Delimitación de Suelo Urbano correspondiente a ese término municipal, aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo, de cuyo acuerdo de aprobación se hizo a ese Ayuntamiento la oportuna notificación

EL DELEGADO PROVINCIAL,



[Handwritten signature]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
DELEGACION PROVINCIAL GUADALAJARA
10 ENE. 1979
REGISTRO DE SALIDA
N.º 49

Diligencia:

Para hacer constar que la delimitación de Suelo Urbano de Valdeapudas fue aprobada por la Comisión Provincial de Urbanismo en la sesión celebrada el 16 de Octubre de 1978.

Guadalajara, 9 de Enero de 1979

El Delegado Provincial,



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "El Delegado Provincial".

1. MEMORIA

1. MEMORIA

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977

1. MEMORIA

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el Consejo de:

INDICE

GENERAL

16 OCT. 1978

Pág:

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. JUSTIFICACION Y ENCUADRE LEGAL DEL PROYECTO DE - DELIMITACION DE SUELO URBANO	1.1.
1.2. CONTENIDO	1.2.
1.3. EQUIPO REDACTOR	1.5.
1.4. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACION	1.6.
1.4.1. Bibliografía	1.6.
1.4.2. Fuentes de información	1.6.

2. MEMORIA INFORMATIVA

2.1. EMPLAZAMIENTO Y SUPERFICIE	2.1.
2.2. ASPECTOS CONTEMPLADOS EN EL ESTUDIO	2.2.
2.3. ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA	2.3.
2.3.1. Población	2.3.
2.3.1.1. Dinámica.....	2.3.
2.3.1.2. Localización	2.6.
2.3.2. Empleo. Composición sectorial	2.7.
2.3.3. Economía	2.8.
2.4. LA EDIFICACION	2.10.
2.4.1. Vivienda y familia	2.10.
2.4.2. Estado actual	2.11.
2.4.3. Tipología, materiales y alturas	2.11.
2.4.4. Valores estéticos	2.11.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el Consejo de:

16 OCT. 1978

Pág:

2.5. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	2.12.
2.6. SERVICIOS URBANOS	2.21.
2.6.1. Pavimentación	2.21.
2.6.2. Abastecimiento y distribución de agua	2.22.
2.6.3. Red de alcantarillado	2.22.
2.6.4. Red de energía eléctrica y alumbrado público	2.22.
2.7. ESTRUCTURA URBANISTICA	2.24.
3. <u>ANALISIS DE LA INFORMACION</u>	
3.1. ASPECTOS CONTEMPLADOS	3.1.
3.2. POBLACION Y EMPLEO	3.2.
3.3. ECONOMIA	3.2.
3.4. SERVICIOS URBANOS	3.2.
3.5. EDIFICACION	3.3.
3.6. EQUIPO COMUNITARIO	3.3.
4. <u>MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA DELIMITACION</u>	
4.1. DEFINICION DE CRITERIOS	4.1.
4.2. JUSTIFICACION DE LA DELIMITACION PROPUESTA	4.3.
4.3. SUPUESTOS EN LOS QUE SEA PROCEDENTE LA REVISION O SUSTITUCION DEL PROYECTO DE DELIMITACION POR OTROS PLANEAMIENTO DE RANGO SUPERIOR	4.4.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado por el Consejo de:
16 OCT. 1978

1. ASPECTOS GENERALES.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

1. ASPECTOS GENERALES

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO MEMORIA

Aprobado por el Consejo de: Octubre-1977

16 OCT. 1978

CAPITULO 1º ASPECTOS GENERALES

1.1. JUSTIFICACION Y ENCUADRE LEGAL DEL PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

El presente Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo, -- apdo. 3, de la Disposición Transitoria Quinta, del Texto Refundido sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana aprobado por -- Real Decreto 1.346/1976 de 9 de Abril y por encargo de la Direc -- ción General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, al pre -- ver el citado apartado una subrogación directa en orden a la -- formulación de este planeamiento en el supuesto de no haberse -- llevado a cabo en el plazo de un año a partir de la fecha de -- promulgación y entrada en vigor de La Ley.

El Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano se encuadra le -- galmente en el artículo 81 (T.R.), el cual establece en su apar -- tado segundo los criterios determinantes para la calificación -- de suelo urbano, vinculando negativamente al resto de suelo no -- afectado por dichos criterios como suelo no urbanizable.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

1. ASPECTOS GENERALES

Octubre 1977 1.2

COMISION PROVINCIAL DE JURISDICCION
Aprobado por Decreto de:

16 OCT. 1978

1.2. CONTENIDO.

El proyecto de Delimitación de Suelo Urbano se desarrolla en los correspondientes documentos de Memoria, Ordenanzas y -- Planos de Proyecto, cuyo contenido se resume a continuación:

DOCUMENTO Nº 1 - MEMORIA

1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. JUSTIFICACION Y ENCUADRE LEGAL DEL PROYECTO DE DELIMITACION.
- 1.2. CONTENIDO
- 1.3. EQUIPO REDACTOR
- 1.4. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACION

2. MEMORIA INFORMATIVA

- 2.1. EMPLAZAMIENTO Y SUPERFICIE
- 2.2. ASPECTOS CONTEMPLADOS EN EL ESTUDIO
- 2.3. ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA
 - 2.3.1. Población
 - 2.3.2. Empleo. Composición sectorial
 - 2.3.3. Economía
- 2.4. LA EDIFICACION
 - 2.4.1. Vivienda y familia
 - 2.4.2. Estado actual
 - 2.4.3. Tipología, materiales y alturas
 - 2.4.4. Valores estéticos
- 2.5. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

1. ASPECTOS GENERALES

COMISION PROVINCIAL

Octubre 1978

Aprobada por acuerdo de:
16 OCT. 1978

2.6. SERVICIOS URBANOS

2.6.1. Pavimentación

2.6.2. Abastecimiento y distribución de agua

2.6.3. Red de alcantarillado

2.6.4. Red de energía eléctrica y alumbrado público

2.7. ESTRUCTURA URBANISTICA

2.7.1. Red de comunicaciones

2.7.2. Zonificación y áreas de crecimiento

3. ANALISIS DE LA INFORMACION

3.1. ASPECTOS CONTEMPLADOS

3.2. POBLACION Y EMPLEO

3.3. ECONOMIA

3.4. SERVICIOS URBANOS

3.5. EDIFICACION

3.6. EQUIPO COMUNITARIO

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA DELIMITACION

4.1. DEFINICION DE CRITERIOS

4.2. JUSTIFICACION DE LA DELIMITACION PROPUESTA

4.3. SUPUESTO EN LOS QUE SEA PROCEDENTE LA REVISION DE LA DELIMITACION O SU SUSTITUCION POR OTRO PLANEAMIENTO.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO		ORDENANZAS
1. ASPECTOS GENERALES	COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO	1.4
<p>Aprobado por el C. de de: 16 OCT. 1978</p> <p><u>DOCUMENTO Nº 2 - ORDENANZAS REGULADORAS DE LA EDIFICACION</u></p> <p>CAPITULO I - CONDICIONES GENERALES</p> <p>CAPITULO II - CONDICIONES DE REGIMEN DEL SUELO</p> <p>CAPITULO III - CONDICIONES DE USO</p> <p>CAPITULO IV - CONDICIONES DE LA EDIFICACION</p> <p>CAPITULO V - CONDICIONES HIGIENICAS Y DE COMPOSICION URBANA</p> <p>CAPITULO VI - CONDICIONES EN SUELO NO URBANIZABLE</p> <p><u>DOCUMENTO Nº 3 - PLANOS DE PROYECTO</u></p> <p>1. SITUACION EN LA PROVINCIA (1/400.000)</p> <p>2. DELIMITACION DEL TERMINO (1/50.000)</p> <p>3. PAVIMENTACION (L/1.000)</p> <p>4. RED DE AGUA (1/1.000)</p> <p>5. RED DE ALCANTARILLADO (1/1.000)</p> <p>6. RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO (1/1.000)</p> <p>7. SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS (1/1.000)</p> <p>8. DELIMITACION DEL SUELO URBANO (1/1.000)</p>		

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

1. ASPECTOS GENERALES

Octubre-1977 1.5

1.3. EQUIPO REDACTOR

Dirección y Coordinación

Director José Medem Sanjuán

Dr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Coordinador Rafael Soler Medem

Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Equipo de trabajo

Javier Rodríguez del Val Arquitecto Urbanista

Julián Caveró Escolá Ingeniero de Caminos, Canales
y Puertos

Julio Medem Sanjuán Aparejador

Javier Soler Medem Arquitecto Técnico

Pedro Navarro Platero Auxiliar Técnico

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por acuerdo de: _____

16 OCT 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

1. ASPECTOS GENERALES

Octubre-1977 1.6

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el C. de de:

16 OCT. 1978

1.4. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACION

1.4.1. Bibliografía

- Censo de la población de España (Provincia de Guadalajara 1.970 I.N.E.)
- Censo de la población, viviendas y edificios (Provincia de Guadalajara) 1.970 I.N.E.
- Estructura y perspectivas de desarrollo económico de la provincia de Guadalajara 1970 (Consejo Económico Sindical)
- Guadalajara en cifras - 1975 (Consejo Económico Sindical)
- Nomenclator (Provincia de Guadalajara) 1.970 I.N.E.
- Ponencias y conclusiones del consejo económico-social de la comarca de Molina de Aragón
- Ponencias y conclusiones del consejo económico-social de la comarca de LA CAMPIÑA Y EL HENARES
- Ponencias y conclusiones del consejo económico-social de la comarca de LA ALCARRIA

1.4.2. Fuentes de información

- Prospección directa
- Oficinas Municipales
- Excma. Diputación Provincial
- Delegación del Ministerio de la Vivienda
- Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia
- Instituto Geográfico Catastral
- Delegación del Ministerio de Hacienda
- Delegación Sindical Provincial

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977

2. MEMORIA INFORMATIVA.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

OCTUBRE 1977 2.1

Aprobado por el C. de G. de:

16 OCT. 1978

2.1. EMPLAZAMIENTO SUPERFICIE

En la provincia de Guadalajara y situada al Noreste de la capital, se encuentra la villa de Valdegrudas sobre el río Matayeguas a la altura del Km. 6 de la carretera local de Caspueñas a Torija y a una distancia de la capital de 22 Km.

La posición geográfica viene referida por los siguientes datos:

Latitud: 40° 42' 50" N

Longitud: 3° 00' 50" W

Altitud: 934 m.

La superficie del término es de 14,13 Km².

El núcleo urbano está desplazado hacia el Sur respecto al territorio del Término Municipal.

Pertenece al Partido Judicial de Brihuega.

Los límites de su Término Municipal son los siguientes:

Norte: Términos de Torija, Trijueque y Brihuega

Sur: Término de Atanzón

Este: Término de Caspueñas

Oeste: Término de Aldeanueva de Guadalajara

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Octubre 1977 212

Aprobado por el C. de U. de

16 OCT. 1978

2.2. ASPECTOS CONTEMPLADOS EN EL ESTUDIO

Son objeto de análisis en la presente memoria informativa los aspectos que a continuación se enumeran:

a) Estructura socio-económica

Población

Empleo

b) Edificación

Vivienda y familia

Estado actual

Tipología, materiales

c) Equipamiento comunitario

d) Servicios urbanos

Pavimentación

Abastecimiento y distribución de agua

Red de alcantarillado

Red de energía eléctrica y alumbrado público

e) Estructura urbanística

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.3

2.3. ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA

2.3.1. Población

2.3.1.1. Dinámica

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el Consejo de:
16 OCT. 1978

La evolución de la población de hecho en el término municipal, según censos oficiales, viene detallada en el cuadro adjunto:

AÑO	TOTAL POBLACION	CRECIMIENTO		
		Absoluto	%	
			En el periodo	Total
1920	282	-	-	-
1930	228	-54	-19%	-19%
1940	200	-28	-12%	-29%
1950	219	+19	+10%	-22%
1960	204	-15	-7%	-28%
1970	125	-79	-39%	-56%
1975	100	-25	-20%	-65%
	TOTALES	-182	-	-65%

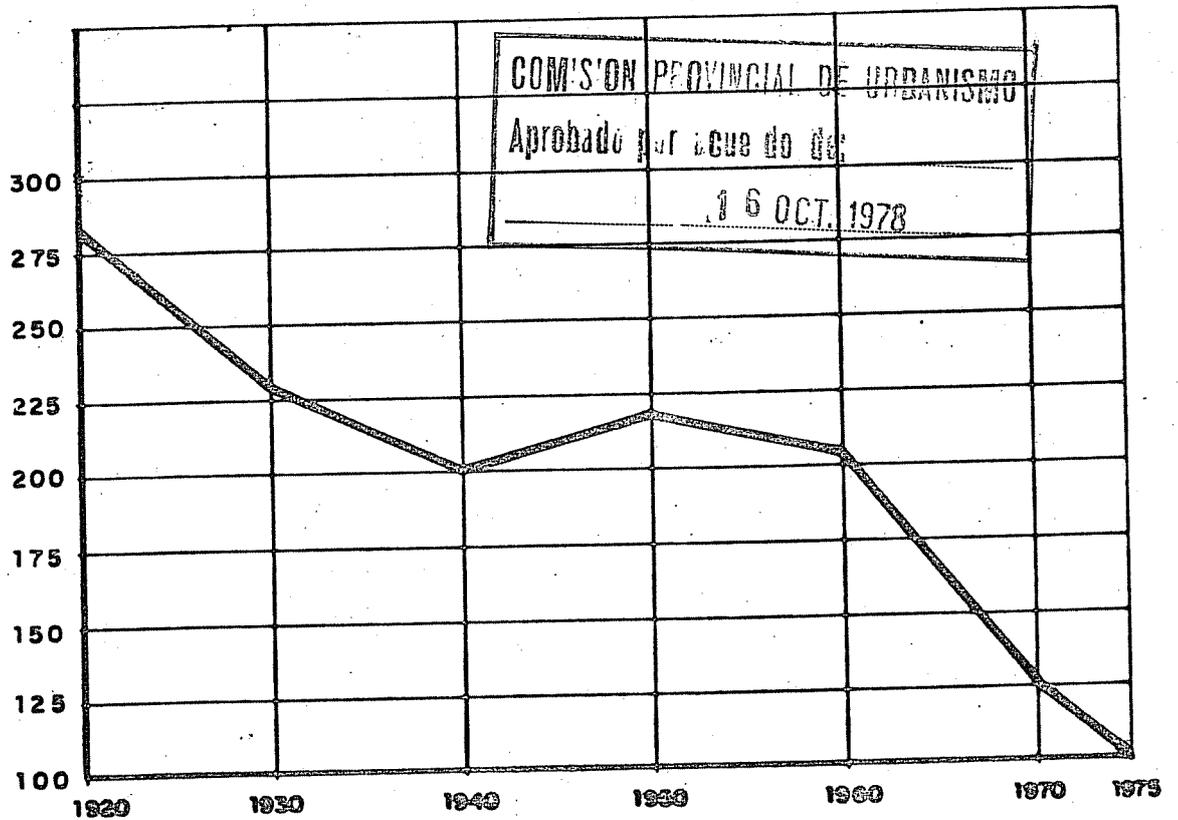
PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

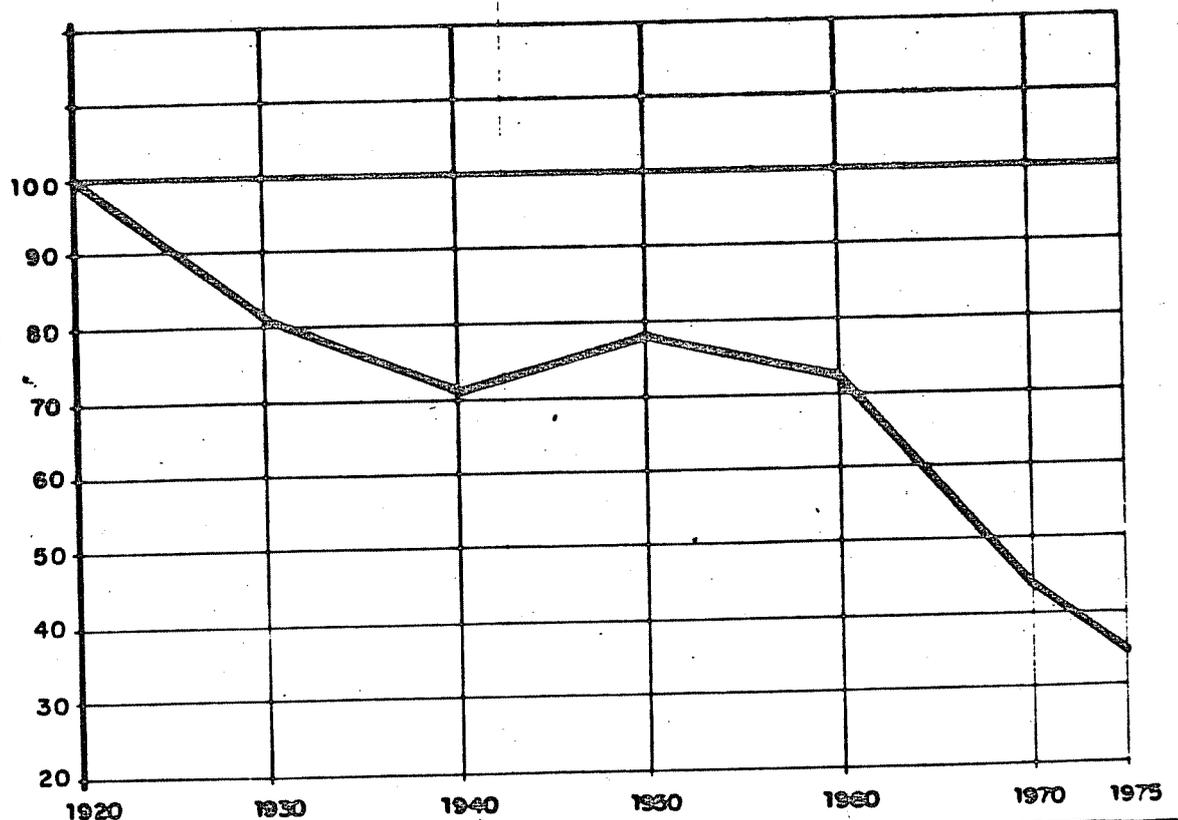
2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.4

POBLACION DE HECHO.- Cifras absolutas



INDICES DE VARIACION.- Base 1920 = 100



PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.5

El censo de 1970 arroja los siguientes datos de población referidos al Término Municipal:

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado por el C. de D. S.
16 OCT. 1978

CONCEPTOS		VARONES	MUJERES	TOTALES
RESIDENTES	a) Ausentes	-	-	-
	b) Presentes	67	58	125
POBLACION DE DERECHO (a + b)		67	58	125
c) Transeuntes		-	-	-
POBLACION DE HECHO (b + c)		67	58	125
Nº DE FAMILIAS		41		

La composición media de la familia (3,05) es inferior a la provincial y a la nacional (3,58 y 3,84 respectivamente).

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre 1977 2.6

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

2.3.1.2. Localización

Aprobada por el Consejo de:
16 OCT. 1978

La población del municipio, cuya densidad queda reflejada a continuación, está localizada en el Término según el cuadro siguiente.

SUPERFICIE DEL TERMINO	POBLACION DE HECHO	DENSIDAD hab. / Km ²
14,1 Km ² .	125 Hab.	8,87

LOCALIZACION DE LA POBLACION			
1. POBLACION EN NUCLEOS		POBLACION DE HECHO	
Entidad singular	Categoría	Absoluta	%
VALDEGRUDAS	LUGAR	125	100
2. POBLACION EN DISEMINADO		-	-
TOTAL TERMINO MUNICIPAL		125	100

La población está totalmente concentrada en el núcleo urbano.

La densidad de población es mucho más baja que la nacional (67,01 hab/km²) e inferior a la provincial (12,12 hab/km²).

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.7

2.3.2. Empleo. Composición sectorial

Se resumen a continuación los datos de composición sectorial de empleo referidos a 1975.

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprob. d. p. r. C. de de:

16 OCT. 1978

Población total: 100 hab.

Población activa: 32

	POBLACION ACTIVA (%)
Término municipal (I)	32,0
Provincia (II)	38,3
España (III)	38,9

COMPOSICION SECTORIAL

SECTOR	POBLACION ACTIVA	%		
		I	II	III
PRIMARIO	25	78,1	51,3	32,3
SECUNDARIO	3	9,4	22,0	34,0
TERCIARIO	4	12,5	26,7	33,7

Puede apreciarse la importancia en la Composición sectorial del sector primario, situación característica en zonas poco desarrolladas.

La baja tasa de actividad es consecuencia del envejecimiento de la población residente, dada la fuerte emigración a las zonas industriales.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.8

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el Consejo de

16 OCT. 1978

2.3.3. Economía

2.3.3.1. Ganadería y riqueza forestal

En el censo ganadero de este Término es de destacar el ganado ovino y caprino, con cerca de 800 cabezas por ambos conceptos, el porcino con unas 50 cabezas, y el equino, que supera las 30 cabezas.

Por lo que se refiere a la riqueza forestal, existen 580 Has. de montes, todos ellos privados, con la siguiente distribución:

- Ribera, 1 Has.
- Leñosos, 392 Has.
- Erial, 187 Has.

2.3.3.2. Sector terciario

La situación del comercio es totalmente deficitario: sólo un punto de venta, correspondiente a la rama de alimentación, no existiendo siquiera un botiquín que funcione como farmacia provisional. Esta distribución equivale a 100 habitantes abastecidos por dicho punto de venta en alimentación (es decir 25 unidades de consumo o familias).

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977

2.9

2.3.3.3. Otros indicadores económicos

A continuación se exponen los datos referentes al censo de contribuyentes del comercio minorista por ramas de actividad - (año 1975):

Ramas de actividad	Nº de licencias
Alimentación y bebidas	1

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado por el Sr. Jefe de: _____
16 OCT. 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.10

2.4. La edificación

2.4.1. Vivienda y familia

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por acuerdo de:

16 OCT. 1978

En base al censo de 1970, la situación de viviendas según la forma de utilización y según el tipo de edificio, era la siguiente:

1. VIVIENDAS FAMILIARES SEGUN LA FORMA DE UTILIZACION.		
OCUPADAS	Principales (todo el año)	41
	Secundarias (estacionalmente)	-
VACANTES Y OTRAS		12
TOTAL		53

2. VIVIENDAS FAMILIARES SEGUN EL TIPO DE EDIFICIO.			
EN EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDA	Sin otra utilización	20	
	Con otra utilización	agraria	32
		no agraria	1
EN EDIFICIOS NO DESTINADOS A VIVIENDA		-	
TOTAL		53	

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.11

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el que do do:
16 OCT. 1978

2.4.2. Estado actual

Las viviendas presentan en general un relativo envejecimiento, siendo escasas las que se han acondicionado con obras de reforma en los últimos años.

2.4.3. Tipología, materiales y alturas

La tipología que predomina es la manzana sin patios, a modo de agrupación de edificios, en una y dos plantas.

Los materiales más utilizados son la mampostería y la teja árabe en cubiertas. En edificios más recientes, la fábrica de ladrillo y la piedra, en dos alturas.

2.4.4. Valores estéticos

Como edificio representativo y estéticamente más notable es de destacar la Iglesia Parroquial de San Juan.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.12.

2.5. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El equipamiento comunitario ha sido objeto de estudio mediante su clasificación en cinco grandes grupos, atendiendo para ello a la finalidad social del mismo.

Dichos grupos corresponden a:

1. Formativo y cultural
2. Comercial
3. Asistencial
4. Administrativo
5. Tiempo libre

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por: CUE de de: _____

16 OCT. 1978

Se adjunta a continuación el resumen de la simbología gráfica utilizada en los planos de proyecto y las características del equipamiento comunitario en el municipio que nos ocupa.

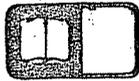
PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977 2.13

EQUIPAMIENTOS

1. FORMATIVO Y CULTURAL



Enseñanza preescolar y E. G. B	EG
B.U.P. y C.O.U.	BU
Formación profesional	FP
Biblioteca	BI
Casa de cultura	CC
Centro social	CS
Tele - Club	TV

2. COMERCIAL



Comercio diario	CD
Restaurantes y bares	RB
Estancos	T
Farmacias	F
Carnicería	CA
Comercio ocasional	OC
Bancos y cajas de ahorros	B
Talleres mecánicos	TM
Hoteles	H
Pensiones y hostales	HS

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el Consejo de de:

16 OCT. 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977 2.1

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobada por el Consejo de:
16 OCT. 1978

3. ASISTENCIAL



Clínica	CL
Dispensario	D
Centro de urgencia	CU
Médico	M
Guardería	G
Hogar del pensionista	H
Asilo de ancianos	AA
Iglesia Parroquial	P
Convento	CV
Capilla	CP
Centros Especiales	CE

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977 215.

4. ADMINISTRATIVO



COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el Consejo de:

16 OCT. 1978

Ayuntamiento	GC
Juzgado	CS
Cuartel Guardia Civil	HL
Casa Sindical	IN
Hermanidad de Labradores y Ganaderos	CA
Instituto Nacional de Previsión	C
Cárcel	T
Correos	TF
Telégrafos	BUS
Teléfonos	TX
Autobús (parada)	FC
Taxis (parada)	ES
Ferrocarril (estación)	BO
Estación de servicio	BA
Parque de bomberos	MT
Recogida de basuras	CM
Matadero municipal	LV
Cementerio	
Lavadero municipal	

5. TIEMPO LIBRE



Casino	CA
Cine	C
Piscina municipal	PS
Discoteca	DI
Polideportivos	PD
Campo de fútbol	F
Zonas verdes	ZV
Otros espacios deportivos	DE
Frontón	FR

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.16

1. EQUIPO FORMATIVO Y CULTURAL.

EQUIPO	USOS	EXISTENCIA	NUMERO
FORMATIVO	Enseñanza preescolar y E.G.B.	<input type="checkbox"/>	
	B.U.P. y C.O.U.	<input type="checkbox"/>	
	Formación profesional	<input type="checkbox"/>	
CULTURAL	Biblioteca	<input type="checkbox"/>	
	Casa de cultura	<input type="checkbox"/>	
	Centro social	<input type="checkbox"/>	
	Tele - Club	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el Consejo de:

16 OCT. 1978

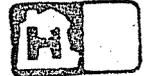
PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.17

2. EQUIPO COMERCIAL.



EQUIPO	USOS	EXISTENCIA	NUMERO
COMERCIAL	Panaderías	<input type="checkbox"/>	
	Carnicerías	<input type="checkbox"/>	
	Pescaderías	<input type="checkbox"/>	
	Restaurantes y bares (Taberna)	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estancos	<input type="checkbox"/>	
	Mercado de abastos	<input type="checkbox"/>	
	Tejidos	<input type="checkbox"/>	
	Farmacias	<input type="checkbox"/>	
	Electrodomésticos	<input type="checkbox"/>	
	Muebles	<input type="checkbox"/>	
Tienda en general	<input checked="" type="checkbox"/>		
OFICINAS	Bancos (sucursales)	<input type="checkbox"/>	
	Cajas de Ahorro (sucursales)	<input type="checkbox"/>	
HOTELERO	Hoteles	<input type="checkbox"/>	
	Pensiones y hostales	<input type="checkbox"/>	

DEPARTAMENTO NACIONAL DE URBANISMO
 Aprob. d. p. r. C. de de:
 16 OCT. 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.18

3. EQUIPO ASISTENCIAL.



EQUIPO	USOS	EXISTENCIA	NUMERO
SANITARIO	Clínica	<input type="checkbox"/>	
	Dispensario	<input type="checkbox"/>	
	Centro de urgencia	<input type="checkbox"/>	
	Médico (de Torija)	<input type="checkbox"/>	
SOCIAL	Guardería	<input type="checkbox"/>	
	Hogar del pensionista	<input type="checkbox"/>	
	Asilo de ancianos	<input type="checkbox"/>	
RELIGIOSO	Iglesia Parroquial	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Convento	<input type="checkbox"/>	
	Capilla	<input type="checkbox"/>	
	Casa de Caritas	<input type="checkbox"/>	

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por: Cde de de:

16 OCT. 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.19

4. EQUIPO ADMINISTRATIVO.



EQUIPO	USOS	EXISTENCIA	NUMERO
ADMINISTRACION	Ayuntamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Juzgado	<input type="checkbox"/>	
	Cuartel Guardia Civil	<input type="checkbox"/>	
	Casa Sindical	<input type="checkbox"/>	
	Hermanidad de labradores	<input type="checkbox"/>	
	Instituto Nacional de Previsión	<input type="checkbox"/>	
	Cárcel	<input type="checkbox"/>	
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Correos de Torija	<input type="checkbox"/>	
	Telégrafos	<input type="checkbox"/>	
	Teléfonos 1 línea	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Autobus (parada)	<input type="checkbox"/>	
	Taxis (parada)	<input type="checkbox"/>	
	Ferrocarril (estación)	<input type="checkbox"/>	
	Estación de servicio	<input type="checkbox"/>	
VARIOS	Parque de bomberos	<input type="checkbox"/>	
	Recogida de basuras	<input type="checkbox"/>	
	Matadero municipal	<input type="checkbox"/>	
	Cementerio	<input type="checkbox"/>	
	Lavadero municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
 Aprobado por acuerdo de:
 16 OCT. 1978

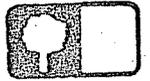
PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

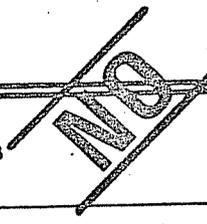
Octubre-1977 2,20

5. EQUIPO DE TIEMPO LIBRE.



EQUIPO	U S O S	EXISTENCIA	NUMERO
RECREATIVO	Casinos	<input type="checkbox"/>	
	Cines	<input type="checkbox"/>	
	Piscina municipal	<input type="checkbox"/>	
	Discoteca	<input type="checkbox"/>	
DEPORTIVO Y ZONAS LIBRES	Polideportivos	<input type="checkbox"/>	
	Campo de fútbol	<input type="checkbox"/>	
	Otros espacios deportivos	<input type="checkbox"/>	
	Zonas verdes	<input type="checkbox"/>	

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
 Aprob. d. p. r. que lo de:
 16 OCT. 1978



PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 221

2.6. SERVICIOS URBANOS

2.6.1. Pavimentación

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobada por el Consejo de:

16 OCT. 1978

El estado actual de la pavimentación en el casco urbano se recoge en la documentación gráfica adjunta (hoja de planos número tres), de acuerdo con el siguiente desglose por conceptos:

- calles pavimentadas
- calles con pavimento irregular
- calles sin pavimentar

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2 22

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por : Cuedo No:

2.6.2. Abastecimiento y distribución de agua 16 OCT. 1978

Valdegrudas está abastecido por un depósito de 20.000 litros que recibe agua mediante una impulsión desde unos pozos situados N.O., cercanos al pueblo. Esta impulsión se realiza con tubería de ϕ 100 mm.

La distribución se efectua con tubería de ϕ 100, 80 y 60 mm., de acuerdo con las características que a continuación se enumeran.

<u>Calle</u>	<u>Diámetro</u>	<u>Longitud</u>
Mayor	60 mm.	110 m.
Vallehondo	60 mm.	90 m.
de la Iglesia	60 mm.	100 m.
Otras	100 mm.	100 m.
	80 mm.	120 m.
	60 mm.	280 m.

La totalidad de las viviendas del pueblo están abastecidas de agua.

La red se encuentra ubicada en casi todo su trazado en la misma zanja del alcantarillado, estando situada en un plano más elevado. El estado de conservación es bueno, habiendose terminado las obras en el presente año.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.23

COMISION PROVINCIAL DE ORDENAMIENTO URBANO
Aprobado p. r. Cuedo de:
16 OCT. 1978

2.6.3. Red de alcantarillado

La red de alcantarillado del núcleo de Valdegrudas, dá --
servicio a la totalidad de las viviendas, encontrándose en --
buen estado de conservación, habiéndose terminado las obras en
el año 1977.

Las secciones existentes son las siguientes:

<u>Calle</u>	<u>Diámetro</u>	<u>Longitud</u>
Mayor	30 cm.	120 m.
De la Iglesia	30 cm.	100 m.
Vallehondo	30 cm.	150 m.
Otros	30 cm.	220 m.
	40 cm.	220 m.

Tiene dos puntos de vertido al río Matayeguas. No hay emi
sario ni estación depuradora.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 2.24

2.6.4. Red de energía y alumbrado público

Valdegrudas está abastecido por la Compañía Unión Eléctrica mediante una línea de media tensión, derivación Guadalajara con postes de hormigón. Con una tensión nominal de 15 KV y sección 3 x 10 mm. La línea se encuentra en buen estado de conservación y con una potencia máxima de 600 KVA.

La línea llega a un centro de transformación de tipo intertemperie de 25 KVA. en mal estado de conservación, situado detrás de la Iglesia. La red de baja tensión así como las acometidas se encuentran en mal estado, con un total de 53 abonados.

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado por el estado de los
16 OCT. 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

2. MEMORIA INFORMATIVA

Octubre-1977 224'

2.7. ESTRUCTURA URBANISTICA

El núcleo urbano de Valdegradas reúne las características propias de las áreas rurales deprimidas:

- uso indiferenciado del suelo
- ausencia de zonificación clara
- trama urbana irregular acorde con el crecimiento espontáneo del núcleo primitivo.

Las fuertes pendientes topográficas existentes condicionan de manera importante la posible expansión del núcleo, aunque la escasa entidad poblacional del municipio y su carácter regresivo descartan esta posibilidad.

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el Consejo de:

16 OCT. 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977

**3. ANALISIS DE LA IN-
FORMACION.**

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

3. ANALISIS DE LA INFORMACION

Octubre-1977

3.1. ASPECTOS CONTEMPLADOS

El análisis de la información recogida para el municipio se resume a continuación en sus aspectos de:

- población y empleo
- economía
- servicios urbanos
- edificación
- equipo comunitario

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el Consejo de:

16 OCT. 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

3. ANALISIS DE LA INFORMACION

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

977 3.2

Aprobado p. r. C. de de:

16 OCT, 1978

3.2. POBLACION Y EMPLEO

La evolución de la población residente en Valdegrudas encontró su mejor período en los años 1940-1950, con una tasa de crecimiento del 10% respecto al período anterior.

El despoblamiento experimentado en los últimos años (204 habitantes en 1960 y 100 en 1975 según censos oficiales), debe imputarse a la escasez de puestos de trabajo no-agricolas en el municipio.

Esta regresión, motivada por la emigración y que alcanzó en el período 1960-1970 una tasa del -39%, ha continuado en los últimos años, teniendo por lo tanto el municipio carácter fuertemente regresivo.

3.3. ECONOMIA

Responde a la de un núcleo rural de poca entidad y con es casas expectativas a corto plazo.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

3. ANALISIS DE LA INFORMACION

Octubre-1977 3.3.

3.4. SERVICIOS URBANOS

Se consideran suficientes los servicios de energía eléctrica, distribución de agua y alcantarillado, encontrándose en buen estado de conservación.

Debe acometerse las obras de mejora del centro de transformación y la red de baja tensión, que se encuentran en mal estado de conservación.

3.5. EDIFICACION

Las viviendas presentan un aceptable estado de conservación, con más del 50% del total censado destinados a la explotación agraria como segunda utilización. Dado el carácter regresivo del núcleo, no se estima necesaria la implantación de nuevas viviendas.

3.6. EQUIPO COMUNITARIO

Valdegrudas depende de Torija en lo que a asistencia médica y correos concierne. Tiene equipo comunitario mínimo -- que debería ampliarse a las necesidades cotidianas de la población (escuela, transporte y compras de primera necesidad).

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
Aprobado por el Consejo de Urbanismo
16 OCT. 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

Octubre-1977

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado p. r. c. de de:
16 OCT. 1978

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA DELIMITACION.

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA DELIMITACION

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
16 OCT. 1977

4.1. DEFINICION DE CRITERIOS

Los criterios determinantes para la delimitación del territorio en suelo urbano y suelo no urbanizable corresponden a la letra de la nueva Ley del Suelo en su artículo 81 T.R. y las especificaciones urbanísticas contenidas en el Pliego de prescripciones técnicas correspondiente a este Proyecto de Delimitación cuando textualmente establecen que:

"... se entenderá que son suelos urbanos aquellos terrenos en los que estén definidos los usos posibles del suelo y las alineaciones de vías y espacios públicos, bien consolidando la situación de hecho, bien completando o modificándola a través de las determinaciones del Proyecto debiendo además concurrir alguna de las circunstancias siguientes:

a) que cuenten con acceso rodado, abastecimiento de agua, evacuación de aguas y suministro de energía eléctrica,

b) que esté ocupada por la edificación al menos la mitad de la superficie que el propio Proyecto prevea pueda ser objeto de edificación

De acuerdo con estas premisas, los criterios utilizados para la delimitación de suelo urbano corresponden a:

1º) Casco urbano

Calificar como suelo urbano todos los terrenos comprendidos en la zona consolidada por la edificación hasta el eje de las vías

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA DELIMITACION

Octubre-1977 42.

perimetrales, cumpliéndose en consecuencia los requisitos de:

- definición de usos, alineaciones de vías y espacios libres.
- están edificados al menos en la mitad la totalidad de los terrenos edificables.

2º) Áreas perimetrales

Calificar como suelo urbano aquellas áreas perimetrales que, teniendo definidos los usos y alineaciones, cumplen alternativa o simultáneamente estos requisitos:

- que estén dotados de infraestructura (agua, luz y alcantarillado)
- que se encuentren edificados al menos en la mitad de la superficie edificable que el Proyecto establezca.

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobado por el C. de D. de:

16 OCT. 1978

PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA DELIMITACION

Octubre-1977 43.

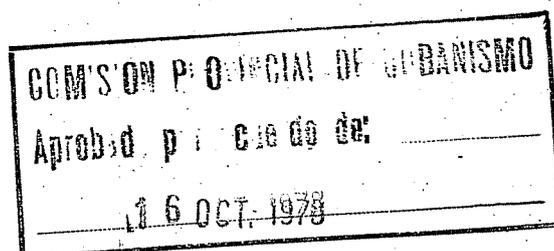
4.2. JUSTIFICACION DE LA DELIMITACION PROPUESTA

En base a los criterios enumerados en el apartado anterior se ha delimitado un polígono que encierra el suelo urbano.

La delimitación coincide con las traseras de las edificaciones perimetrales o, en su caso, límite de parcela de la vivienda en cuestión. Asimismo, se ha hecho discurrir los lados del polígono de delimitación con los linderos de separación de propiedades.

En las calles dotadas con servicios de infraestructura se han incluido como suelo urbano los terrenos no edificados correspondientes a un fondo de veinte metros computados desde la alineación existente o proyectada, fondo considerado suficiente para la edificación cerrada.

La superficie delimitada como suelo urbano alcanza los --
18.050 m².



PROYECTO DE DELIMITACION DE SUELO URBANO

MEMORIA

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA DELIMITACION

COMISION PROVINCIAL

DE URBANISMO
Octubre 1977

Aprobado por el Sr. D. D. D.

16 OCT. 1978

4.3. SUPUESTOS EN LOS QUE SEA PROCEDENTE LA REVISION O SUSTITUCION DEL PROYECTO DE DELIMITACION POR OTRO PLANEAMIENTO DE RANGO SUPERIOR

Las características que concurren en el Municipio objeto del Proyecto de Delimitación justifican sobradamente la adopción de este primer nivel de planeamiento en la ordenación del término municipal.

No obstante, y ante una posible aunque no probable inversión de los parámetros que definen el crecimiento y las expectativas de desarrollo del municipio, se resumen a continuación las situaciones alternativas que justificarían la revisión del Proyecto de Delimitación o su sustitución por Normas Subsidiarias de Plan General.

a) Que el crecimiento real medio anual sea progresivo un mínimo de dos años consecutivos

b) Que el perfil de la población activa se equilibre en su asignación por sectores, produciéndose trasvases del sector primario al secundario.

c) Que las conclusiones de los estudios que en su día se elaboren en el ámbito comarcal aconsejen la instrumentación de medidas para la promoción del municipio.

Madrid, Octubre de 1977
EL DR. INGENIERO DE CAMINOS


Fdo. José Medem Sanjuán